

NUEVO PROGRAMA DE VIGILANCIA Y CONTROL DE SALMONELLA EN GALLINAS PONEDORAS PARA 2021

El Ministerio de Agricultura ha publicado recientemente el programa nacional de control de determinados serotipos de salmonella en gallinas ponedoras para el 2021 elaborado por la Subdirección General de Sanidad e Higiene Animal y Trazabilidad.

Los objetivos que se pretenden son:

1. El control de la presencia de los 2 serotipos de *Salmonella* zoonóticos más frecuentes: *S. enteritidis*, *S. typhimurium* - incluyendo las cepas monofásicas de esta última - en las gallinas adultas cuyos huevos se destinen a comercialización para consumo humano.
2. La reducción al 2 % o menos del porcentaje máximo de manadas positivas de gallinas ponedoras adultas.

Este programa se aplicará en todas las explotaciones de gallinas ponedoras, tanto adultas como cría, exceptuando las que producen huevos destinados al autoconsumo. Estas explotaciones en las que se aplicará el programa estarán autorizadas y registradas por las autoridades competentes.

En las que realicen suministro directo de pequeñas cantidades de productos primarios al consumidor final o a establecimientos locales de venta al por menor, se realizará al menos 1 autocontrol al año en las manadas presentes en la explotación en ese momento, según recoge la Fundación Elika.

Para alcanzar este objetivo, entre otros requisitos a cumplir, en el programa se describe un protocolo de verificación de las medidas de bioseguridad:



- Control de accesos
- Control de la calidad del agua
- Control de la limpieza y desinfección
- Control de plagas

Los titulares de las explotaciones serán responsables de realizar autocontroles, incluida la toma de muestras y las autoridades competentes de las Comunidades Autónomas llevarán a cabo las actuaciones necesarias para garantizar el control y vigilancia de salmonelosis de importancia para la salud pública.

NOTICIAS

EL MAPA ACTUALIZA LA NORMATIVA POR LA QUE SE ESTABLECEN MEDIDAS ESPECÍFICAS DE PROTECCIÓN FRENTE A LA INFLUENZA AVIAR

Publicada la Orden en el BOE del 20 de enero, a continuación se reproduce la nota de prensa con la que el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación – MAPA – hace pública la noticia.

El objetivo principal es el de reforzar la bioseguridad, no sólo en las zonas de especial riesgo sino también en los lugares de especial vigilancia.

También se incorpora la posibilidad de aplicar medidas más restrictivas, a nivel regional, si así lo determina la autoridad competente, en base al análisis de riesgo realizado a este nivel

El objetivo principal de esta modificación es el de reforzar la bioseguridad, no sólo en las zonas de especial riesgo - Anexo II de la citada orden - sino también en los lugares de especial vigilancia - Anexo III -, a tenor de la situación epidemiológica actual de la enfermedad en Europa.

Asimismo, el Ministerio considera necesario incorporar la posibilidad de aplicar medidas más restrictivas, a nivel regional, si así lo determina la autoridad competente en base al análisis de riesgo realizado a este nivel.



De igual forma, se modifican los anexos I, II y III de la Orden de 2006, con objeto de actualizar los humedales y territorios incluidos en las zonas de especial riesgo y de especial vigilancia.

MEDIDAS DE PROTECCIÓN

La Orden APA/2442/2006, de 27 de julio, regula las medidas de prevención, seguimiento y control de esta enfermedad animal, incluyendo el establecimiento de ciertas medidas de bioseguridad en las denominadas zonas de especial riesgo y de especial vigilancia.

Después de varios años de estabilidad epidemiológica, desde julio de 2020 ha aumentado la circulación del virus de influenza aviar en aves de corral domésticas y aves silvestres, que comenzó en el

sur de Rusia y Kazajistán. En base a la experiencia de olas epidémicas anteriores - 2005-2006 y 2016-2017 -, esta situación conlleva un aumento del riesgo de difusión del virus hacia zonas de Europa septentrional y oriental, por el movimiento de aves migratorias hacia zonas más cálidas en invierno.

La circulación cíclica del virus en forma de olas epidémicas, la situación geográfica de España respecto a las rutas de aves migratorias hibernantes del

norte de Europa y la presencia de humedales con abundancia de aves silvestres migratorias en nuestro territorio, hacen necesaria la actualización periódica de la Orden. La última modificación de esta norma se produjo en marzo de 2017.

De esta forma, se da la posibilidad de incorporar medidas de bioseguridad adicionales, en base a un análisis del riesgo de introducción y circulación del virus en España cuando por la situación epidemiológica así se requiera.

BALANCE DE 2020 Y PERSPECTIVAS PARA EL 2021 DEL SECTOR AVÍCOLA CATALÁN



El sector avícola resiste e inicia un nuevo ejercicio marcado por la incertidumbre

El 2020 se salda con una pérdida del 10% de la producción de carne de ave entre marzo y diciembre.

Las empresas han hecho frente a las dificultades con un escaso apoyo por parte de las administraciones.

Joan Anton Rafecas continuará en la presidencia de la FAC hasta el 2024.

El año 2020 ha sido un ejercicio atípico en todos los aspectos para el sector avícola. La pandemia del COVID-19 ha producido un escenario absolutamente excepcional y ha causado cambios importantes tanto en la actividad productiva como en los mercados.

Esta excepcionalidad hace difícil que el 2020 pueda encajar en los análisis de evolución del sector, tanto en su relación con los ejercicios anteriores como a su papel en las tendencias de cara al futuro. Para el 2021 se prevé un mantenimiento de las condiciones actuales en el primer semestre del año.

Sin embargo, ante las previsiones de control de la pandemia se trabaja con la posibilidad de reactivación de los mercados antes de que acabe el año.

Un año marcado por la COVID-19

La carne de aves de corral sufrió una caída significativa de las ventas entre los meses de marzo y abril de 2020, principalmente a causa del paro brusco del turismo y la fuerte reducción de la demanda en el canal Horeca - hostelería y restauración -.

Los productores gestionaron el exceso de oferta adoptando medidas extraordinarias, como la congelación o la exportación a precios bajos y el sector fue capaz de absorber una parte de la sobreproducción de manera interna, mediante acuerdos entre empresas.

Se prevé que el sector avícola de carne cierre el 2020 con una caída del 10% en la producción entre marzo y diciembre respecto al mismo período del año anterior. Para el 2021 no se prevé una recuperación del volumen de producción, aunque las empresas avícolas se encuentran preparadas para dar respuesta a una posible reactivación de la demanda en la segunda mitad del año.

El mercado del huevo ha venido marcado en el 2020 por el paro de determinados sectores económicos y las oscilaciones en la demanda.

El consumo doméstico ha crecido ligeramente respecto al año anterior, con una demanda especialmente elevada en primavera. En cambio, la del canal Horeca y la industria alimentaria ha sufrido un fuerte descenso, lo que ha arrastrado los precios a la baja, tanto en el huevo para consumo doméstico como en el industrial.

Para el 2021 se prevé que se mantengan las oscilaciones y la imprevisibilidad de 2020, aunque hay perspectivas de mejora a medida que los mercados se vayan recuperando.

Falta de apoyo de la administración

El sector avícola ha recibido una escasa atención por parte de las administraciones a la hora de afrontar las dificultades surgidas por la pandemia, pese a tener un peso importante en el ámbito agroalimentario.

La Administración no supo dar respuesta a la situación que se generó al inicio de la pandemia y posteriormente

las empresas avícolas no han podido acceder a las ayudas dirigidas a la ganadería, ya que éstas no han tenido en cuenta las particularidades de nuestro sector.

Joan Anton Rafecas, presidente de la FAC, pide que se tenga en cuenta estas particularidades:

"Hay que articular unos mecanismos de apoyo adecuados

para el sector, que proporcionen una respuesta rápida y eficaz en caso de crisis grave y que tengan en cuenta la singularidad de la producción de carne de ave, en especial el elevado nivel de integración y la coexistencia de integraciones de dimensiones y tipologías muy diversas".

Los cambios en la normativa y la influenza aviar, principales retos para el 2021

La aprobación y entrada en vigor del nuevo Real Decreto de ordenación avícola, que introduce cambios importantes en la ordenación del sector, es uno de los grandes temas que ocuparán su agenda en el futuro próximo. La FAC ha expresado su voluntad de participar en el desarrollo del nuevo marco normativo que la administración catalana deberá llevar a cabo dentro del ámbito de sus competencias.

La influenza aviar vuelve a ser motivo de preocupación para las empresas avícolas, debido a la adopción de medidas extraordinarias en las granjas

catalanas a finales de 2020, ante la aproximación de la Influenza Aviar de Alta Patogenicidad – IAAP – H5N8, una variante muy contagiosa. En diciembre la FAC solicitó al Departamento de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación – DARPA – de la Generalitat de Catalunya la imposición del confinamiento de todas las aves de producción y domésticas en territorio catalán como medida de prevención y contención de la enfermedad. El DARPA decretó la medida a finales de diciembre por un período inicial de ocho semanas. Ante la aparición reciente de focos en aves silvestres en

Cataluña, la FAC ha pedido al DARPA la extensión de ese periodo, lo que le fue concedido hasta el 1 de marzo.

En base a la experiencia reciente y ante los retos que se plantean para el sector, la FAC apuesta por un cambio en la forma de interlocución formal con la administración catalana y considera que el modelo actual, en que la relación se articula a través de la mesa con sindicatos y cooperativas para determinar las políticas y a través de las mesas sectoriales, es insuficiente, siendo preciso ir un paso más allá para dar respuesta a las necesidades actuales del sector.

Renovación de Joan Anton Rafecas como a presidente de la FAC | Balance 2017-2020

La Junta de la FAC aprobó a finales de 2020 la renovación de Joan Anton Rafecas como presidente de la entidad por un período adicional de cuatro años.

El primer mandato de Rafecas, de 2017 a 2020, se ha desarrollado en un marco de cambios importantes en la configuración del sector,

con una empresa asociada que ha trasladado parte de su actividad fuera de Cataluña y con el crecimiento de otras, junto con una cierta tendencia a la concentración. En el sector del huevo, sin embargo, se han incorporado a la FAC nuevos asociados de dimensión pequeña

de alcance local dedicados a la producción alternativa. En general, las empresas productoras han seguido un proceso de diversificación de sus productos para dar respuesta a los cambios en la demanda.

A escala social, en los últimos cuatro años se han producido cambios que han ejercido una influencia directa tanto en las empresas como sobre el conjunto del sector. Los cambios en la percepción de la sociedad hacia la producción ganadera y la modificación de los hábitos de consumo en una parte de los consumidores es uno de ellos. También hemos presenciado la evolución del veganismo, de la cultura vegetariana y la preocupación por el bienestar animal, con una tendencia incipiente hacia la reducción del consumo de productos de origen animal. Sin embargo, la carne de ave fresca sigue siendo la más consumida a nivel mundial y tanto a corto como a medio plazo se prevé que su consumo continuará creciendo.

Más allá de las tendencias y los cambios culturales, el sector avícola ha sufrido las campañas de descrédito impulsadas desde algunos sectores del movimiento

animalista. El sector ha tenido que soportar diversas acciones organizadas en granjas, que han puesto en riesgo la seguridad de las instalaciones y han causado un agravio importante a los profesionales, así como la difusión masiva y constante de información manipulada que no refleja la realidad de la avicultura. Ante estas situaciones, la Federación Avícola Catalana apela al debate sereno y equilibrado acerca de los modelos actuales de producción, desde el máximo respeto a todas las posturas, y rechaza los actos que ponen en peligro la viabilidad económica de las empresas del sector primario y el bienestar de los animales. Una de las funciones de la FAC es la difusión de información sobre el sector y sus productos basada en hechos y datos, para que los consumidores cuenten con todos los elementos necesarios para tomar decisiones de consumo informadas.

La FAC ha hecho entre el 2017 y el 2020 una tarea importante en el ámbito de la comunicación con el objetivo de acercar el sector al consumidor y a las fases finales de la cadena del producto, así como de valorización de los productos avícolas. También se ha reforzado la interlocución con los medios de comunicación social y se ha trabajado en la mejora de la comunicación con los asociados.

En el ámbito institucional esta etapa ha culminado con la incorporación de la FAC a Avianza, la patronal del sector avícola en España, llamada Propollo hasta 2020 y que hace muy poco ha cambiado de denominación y ha reorientado su actividad, incorporando las funciones de apertura de mercados exteriores y de promoción de los alimentos de origen avícola, entre otros. Dentro del sector de huevos de consumo la FAC está integrada desde hace tiempo en la organización estatal ASEPRHU.

El sector en datos del año 2019

PRODUCCIÓN Y CONSUMO DE AVES

Cataluña es una de las comunidades españolas líderes en producción de aves de corral, con una producción de 346 miles de toneladas. En número de cabezas es la primera productora de España.

En Cataluña el pollo representa el 77,3 % de la producción de carne de ave y el pavo, el 18,7 %.

Con relación al conjunto de la producción cárnica en Cataluña, las aves de corral representan el segundo lugar con un 14,4 %, detrás del

porcino - 78,6 % - y por delante del vacuno - 5,9 % -.

Los catalanes consumen en los hogares 14,46 kg de carne fresca de aves de corral por persona y año, de los que 12,48 kg son de pollo, 1,63 kg de pavo y los 0,35 kg restantes de otras aves.

El ave de corral es la carne fresca más consumida en los hogares catalanes con el 40,8 % del total, la de porcino el 29,6 % y la de vacuno el 14,6 %.

PRODUCCIÓN Y CONSUMO DE HUEVOS

Cataluña tiene un censo de 3,95

millones de gallinas ponedoras, que en 2019 produjeron 95,5 millones de docenas de huevos.

De la producción de huevos de gallina, el 3,6% corresponde a camperos y el 2,6% son ecológicos.

En España, Cataluña es la quinta productora de huevos.

El consumo de huevos - de gallina y otros - en los hogares catalanes es de 82,4 millones de docenas, lo que representa una media de 138,1 unidades por persona y año.

LOS CONOCIMIENTOS GENÉTICOS PODRÍAN AYUDAR A ABORDAR *CAMPYLOBACTER*

Según un estudio del Instituto Roslin, en colaboración con Aviagen, los científicos han identificado algunas regiones en la composición genética de las aves que están relacionados con la resistencia a *Campylobacter*, la principal causa bacteriana de la gastroenteritis transmitida por alimentos en todo el mundo.

El estudio investigó la composición genética de 3.000 pollos de engorde, para descubrir si partes de su código genético estaban asociadas con la resistencia a la colonización de *Campylobacter*.

Los datos obtenidos en el estudio informan que partes del código genético de las aves pueden estar vinculadas a la prevalencia

de *Campylobacter* en su intestino. Esto se logró buscando las variaciones en posiciones específicas en el genoma de las aves y su asociación con el número de *Campylobacter* en el mismo.

Los científicos combinaron esto con análisis de la expresión de genes en pollos que eran resistentes o susceptibles a la colonización por las bacterias. Todos los pollos fueron expuestos de forma natural al *Campylobacter* presente en su entorno, tal como sucede en una granja comercial.

Las infecciones por *Campylobacter* son comunes en el ser humano, en personas que pueden desarrollar diarrea y complicaciones graves después de manipular

o comer carne de pollo contaminada. En el Reino Unido cada año se estima que más de 500.000 personas resultan infectadas, lo que cuesta al país aproximadamente 50 millones de libras esterlinas.

"Aquí, buscamos regiones del genoma aviar que están relacionadas con la resistencia a la bacteria", dice el Prof. Mark Stevens, del Instituto Roslin, y añade "nuestros datos indican que hay una base genética baja para la resistencia a la colonización de *Campylobacter*, pero también muestran que los factores no genéticos juegan un papel más significativo en el transporte de éste en los pollos y que las regiones del genoma relacionadas con la resistencia a la colonización fueron muy frecuentes en la línea de estos estudiada."



Finalmente, el Dr. Richard Bailey, de Aviagen, dice que estos resultados muestran que, si bien existen factores genéticos que influyen en la colonización de *Campylobacter*, estos desempeñan un papel menor, por lo que es crucial caracterizar y comprender el papel de los factores no genéticos y ambientales para reducir aún más los niveles de este organismo en las aves.

UDON SE UNE AL EUROPEAN CHICKEN COMMITMENT PARA GARANTIZAR EL MÁXIMO BIENESTAR ANIMAL DE LOS POLLOS QUE SIRVE

UDON, una empresa de restauración que cuenta con numerosos restaurantes en diversas capitales españolas y en Lisboa, se ha sumado a las campañas de mejora del bienestar animal, promovida en España por Igualdad Animal, sumándose al exigente "European Chicken Commitment" – ECC –, que les compromete a exigir a sus proveedores de pollo los máximos estándares de bienestar.

Con la firma de este compromiso UDON se ha convertido en la primera cadena de restauración española – no vegetariana – que se adhiere a este programa. El compromiso está impulsado por Igualdad Animal, organización de protección de los animales de granja que trabaja en 4 continentes y es miembro de la Open Wing Alliance, que incluye más de 80 organizaciones en 62 países y que trabaja para liberar de las jaulas a las gallinas ponedoras de huevos de todo el mundo.

El compromiso de esta cadena de restaurantes les representará trabajar solo con proveedores que demuestren, a través de

una auditoría, que no usan ningún tipo de jaula ni sistema de pisos; limitan la densidad de población en sus granjas a 30 kg/m²; crían unos pollos de crecimiento más lento, garantizan una intensidad mínima de iluminación de 50 lux, incluyendo luz natural, cumplen los máximos requerimientos en cuanto a calidad del aire y respetan toda la legislación de la UE sobre el tema.

El compromiso de la ECC ha sido adoptado por UDON para el 100 % del pollo fresco, congelado o procesado en toda su cadena de suministro europea para ser cumplido con todos los estándares antes del 2026. En lo referente a sus suministros de huevos la empresa ha indicado que se abastecerá exclusivamente de gallinas alojadas en sistemas libres de jaulas.

